



LA PROPUESTA EDUCATIVA DE ALBERDI PARA MODERNIZAR LA ECONOMÍA ARGENTINA (1850-1860)

ALBERDI'S EDUCATIONAL PROPOSAL TO MODERNIZE THE ARGENTINE ECONOMY (1850-1860)

DANIEL LAHOUD  

UNIVERSIDAD CATÓLICA ANDRÉS BELLO, CARACAS, VENEZUELA

UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA, CARACAS, VENEZUELA

Fecha de recepción: 02 septiembre 2026

Fecha de aceptación: 19 octubre 2026

RESUMEN

Este ensayo es un análisis de las ideas económicas y educativas de Juan Bautista Alberdi en su período de madurez intelectual (1850-1860). Se utilizó un paradigma cualitativo, con un diseño hermenéutico histórico. Éste fue un período en la Argentina del siglo XIX en la que se dieron tensiones políticas para fundar una economía de mercado moderna, que partía sobre la base de no poseer un sistema de enseñanza pública universal. La revisión documental mostró una diferencia entre la concepción de Educación y de Instrucción. Además de que el autor entendía una suerte de determinismo económico en el cual la escolarización formal no brindaba los requerimientos que las necesidades más perentorias de la producción y de la generación de capitales. Esta tensión se resolvía con lo que Alberdi denominaba Educación de las Cosas, en la cual elementos como la inmigración de individuos aptos y preparados, ofrecería en los espacios de la industria y el taller la verdadera educación que necesitaba el ciudadano republicano. Por otra parte, Alberdi siente preocupación por la escuela gestionada por el gobierno, y por ello deposita su confianza total en los elementos del libre mercado como educadores de la sociedad.

PALABRAS CLAVE: Juan Bautista Alberdi; Instrucción útil; Educación de las Cosas; Determinismo económico.

ABSTRACT

This essay is an analysis of Juan Bautista Alberdi's economic and educational ideas during his period of intellectual maturity (1850–1860). A qualitative paradigm was used, with a historical-hermeneutic design. This was a period in 19th-century Argentina marked by political tensions surrounding the establishment of a modern market economy, which was based on the absence of a universal public education system. The literature review revealed a distinction between the concepts of "Education" and "Instruction." Furthermore, the author understood a form of economic determinism in which formal schooling did not meet the most pressing needs of production and capital generation. This tension was resolved through what Alberdi termed "Education of Things," in which factors such as the immigration of capable and prepared individuals would provide, within the realms of industry and the workshop, the true education required by the republican citizen.



Furthermore, Alberdi expressed concern about government-run schools and therefore placed his full trust in free-market forces as the educators of society.

KEY WORDS: Juan Bautista Alberdi; Useful Instruction; Education of Things; Economic determinism.

1. INTRODUCCIÓN

Luego de la fragmentación del Imperio Español los territorios que antes habían sido virreinos, provincias y en la semántica imperial: reinos, hubo una intensa actividad intelectual para establecer naciones, el debate involucró lo político, lo económico, incluso lo educativo. Con relación a la educación, en la Argentina destacaron dos posiciones, la de Domingo Faustino Sarmiento quien postulaba la alfabetización masiva de la población y la creación de escuelas públicas para formar un ciudadano republicano, capaz de generar riqueza y provocar el progreso, y la de Juan Bautista Alberdi, quien postulaba una ruptura total con el pasado, según él el mundo español se basaba en el aprendizaje de memoria, en la sujeción pasiva a un régimen monárquico, donde la riqueza y el trabajo eran mal vistos, la primera pecaminosa y la segunda producto de un castigo divino ante la desobediencia en el Edén. Para Alberdi los procesos pedagógicos debían subordinarse a las necesidades del sistema económico (Miranda & Miranda, 2015). Pero además pensaba que la riqueza no era la consecuencia del individuo perfectamente instruido, sino que la instrucción debía dirigirse a la habilitación para ser capaz de accionar las fuerzas de la producción, y del capital (Barbosa et al. 2013).

Las investigaciones más recientes que se enfocan en el tema de la historia de las ideas económicas y educativas latinoamericanas observan que el pensamiento alberdiano circunda sobre una dicotomía conceptual crítica entre los conceptos de instrucción y educación (Heredia, 2023). Esto parte de la revisión de sus obras —fundamentalmente Bases y Estudios económicos—, la instrucción formal y teórica, con raíces humanistas o literarias, que proviene del pasado colonial, era para Alberdi estéril, y quizá peor perjudicial para las nacientes repúblicas, ya que formaba intelectuales o burócratas aptos para la disputa política, pero sin las habilidades para generar valor material (Fiorucci, 2014). Frente a ello, Alberdi era partidario de la instrucción útil, más relacionada a las artes mecánicas, la agricultura, el comercio, y las ciencias aplicadas. Uno de los elementos interesantes del planteamiento de Alberdi, es su temor al monopolio estatal en materia educativa.

Quizá el aspecto más original y difícil de su planteamiento teórico es el de la educación por las cosas. Porque quienes lo analizan terminan afirmando que el modelo alberdiano prioriza a los inmigrantes, y de entre ellos, prefiriendo a los anglosajones, pero afirmaba, además, que el tendido de redes ferroviarias, la navegación fluvial, las fábricas y el comercio con el exterior eran los verdaderos educadores, no los maestros de escuela (Gómez, 2011; Barbosa et al. (2013). Para Alberdi, la única pedagogía que transformaría la cultura colonial en una auténtica cultura de progreso, y esta consistía en que los ciudadanos



convivan con personas y elementos que brinden la capacidad de industria y la disciplina del trabajo (Heredia, 2023).

Los trabajos académicos sobre Alberdi se centran más en los planteamientos constitucionales, y la visión que se tiene sobre la economía y su relación con la instrucción pública se simplifica bajo el nombre de utilitarismo pedagógico (Fiorucci, 2014). Hay entonces un vacío de investigación que permite explicar cómo son compatibles la postergación alberdiana del aula formal y plantearse los requerimientos técnicos que la industria y la atracción de capitales exige. Por lo tanto, el problema central de esta investigación radica en desentrañar las tensiones teóricas y las contradicciones internas del proyecto alberdiano que propone fundar una economía moderna de mercado sin el soporte de un sistema de instrucción pública universal previo. Esto nos lleva a plantear la siguiente interrogante: ¿De qué manera la propuesta económica de Alberdi determina los límites, funciones y alcances conceptuales de la instrucción útil en la formación de la fuerza de trabajo decimonónica?

2. MÉTODO

La investigación se elaboró con adscripción al paradigma cualitativo, por la utilización de un enfoque histórico hermenéutico y un diseño de investigación documental centrado en comprender las conceptualizaciones de Juan Bautista Alberdi, para descifrar el modelo económico y delimitar las funciones de su concepto de *instrucción útil*, para la Argentina en el siglo XIX.

Se estableció el siguiente procedimiento de investigación:

- a) Fase Heurística, donde se recopilaron los textos de Alberdi, así como las ideas económicas propuestas por el mismo Alberdi, esto se constituirá en las fuentes primarias de la investigación, así como los textos de quienes han trabajado al autor que se han planteado en la introducción.
- b) Fase Crítica, donde se aplicarán los criterios de selección apropiados para explicar de la forma más certera la pregunta de investigación.
- c) Fase Hermenéutica, en esta se realizará una lectura analítica para clasificar las ideas en categorías teóricas.
- d) Fase de Síntesis, Donde se desarrollará la contrastación teórica, se discutirá los hallazgos y se dará respuesta a la pregunta de investigación, con miras a concluir el trabajo.

Para conseguir un trabajo de validez y relevancia se adoptará los siguientes criterios:

- a) Pertinencia temática: Se seleccionará aquellos textos cuya autoría sea de Juan Bautista Alberdi, relacionados a los elementos siguientes: ordenamiento económico, constitución laboral, inmigración, conocimiento práctico e instrucción pública.



- b) Delimitación cronológica y conceptual: Se abordará en específico el período entre 1850 y 1860, que es el período de madurez intelectual de Alberdi, así como el de su exilio.
- c) Criterios de exclusión: Se excluirán del trabajo aquellos trabajos del autor y otros documentos que no aporten a la densidad académica de este ensayo.

En cuanto al análisis del discurso, se trató de:

1. Relacionar analíticamente las oposiciones binarias: desmenuzamos el discurso en los textos seleccionados de Alberdi, para observar cómo construye su contraposición semántica, armando la diferencia entre *Instrucción* (transmisión formal de conocimientos con la finalidad de aumentar la capacidad de producir del individuo) y la *Educación* (formación moral que se establece fuera del aula, bien sea por aprendizaje o por herencia).
2. Análisis de las metáforas y conceptos clave: en esta evaluamos el peso discursivo de las nociones preponderantes en el discurso, “Educación de las Cosas,” “Gobernar es poblar.” Preponderancia de las fábricas, el comercio exterior, los ferrocarriles, como agentes pedagógicos por encima de los maestros, la necesidad y conveniencia de la inmigración anglosajona para el progreso.
3. Desvelamiento Ideológico y Conceptual: búsqueda de entender si el discurso alberdiano posee un determinismo económico, que subordina los procesos pedagógicos oficiales a las necesidades del mercado y la generación de capitales.

3. Entorno Político, Social y Económico

Argentina desde la independencia era en realidad una amalgama, denominada Provincias Unidas del Río de la Plata, cada una de las provincias que conformaban el antiguo virreinato de la Plata, se administraba de manera independiente y quedaba el manejo de las relaciones internacionales en cabeza de la Gobernación de la Provincia de Buenos Aires, en ella Juan Manuel de Rosas fue el gobernador en dos ocasiones, la primera entre 1829 y 1832 y la segunda desde 1835 hasta 1853. Al inicio del segundo gobierno, en 1835, Alberdi se unió al Salón Literario, lo que lo afilió al grupo de intelectuales llamados la generación de 1837, entre los que estaban Marco Sastre, Juan María Gutiérrez, José Mármol, Miguel Cané, entre otros. Este grupo abogaba por el establecimiento de una constitución mixta que tuviese elementos del federalismo y del centralismo, debido a que esa época fue de alta beligerancia entre los llamados federalistas y los unitarios.

El Salón Literario, se fue adhiriendo a las ideas de Friedrich Carl von Savigny, líder de la escuela histórica jurídica alemana. Por lo que el Salón Literario pasó a formar filas en lo que se denominó el historicismo jurídico argentino, el grupo se alineó contra Juan Manuel de Rosas, y éste por intermedio de la Mazorca (grupo represivo que Rosas manejaba) persiguió y encarceló a su oposición, entre otros al Salón Literario, así el grupo fue desarticulado, y buena parte de sus miembros salieron al exilio. Esa es la razón por la cual Alberdi se exiló y vivió entre Uruguay y Chile.



En 1852 Rosas fue derrotado en la batalla de Caseros, por lo que perdió el poder y terminó en el exilio, ahí Alberdi comienza a escribir las Bases y Puntos de Partida para la Organización Política de la República Argentina. (1852). Este trabajo fue publicado en la imprenta del periódico el Mercurio de Valparaíso (Chile), y lo convirtió en uno de los intelectuales de la reconstrucción argentina, luego este mismo libro se publicó en Argentina con el anexo de un proyecto de Constitución, que sirvió de inspiración para la Constitución de 1853, ese proyecto tenía elementos de la Constitución de 1826 y de la Constitución de los Estados Unidos de América.

Luego de la derrota de Rosas, la nación siguió en Guerra, porque las provincias decidieron nombrar en 1854 como presidente de la Confederación Argentina a Justo José Urquiza, éste último convocó a todas las provincias y firmaron el denominado Acuerdo de San Nicolás, que proponía la convocatoria a una asamblea Constituyente. La Provincia de Buenos Aires, que había sido gobernada por Rosas hasta su derrocamiento, y ahora por Bartolomé Mitre, por la influencia de sus comerciantes se negó a aceptar la constitución y se mantuvo en guerra, contra el resto de las provincias, amparada en las inmensas rentas aduanales que producía el puerto de Buenos Aires, por lo que Buenos Aires se separa de la confederación.

Mientras tanto Justo José de Urquiza se convierte en el presidente de la Confederación y le ofrece inicialmente a Alberdi el cargo de ministro de Hacienda, pero el intelectual lo rechaza y entonces se le propuso formar parte del cuerpo diplomático, por lo que desde 1855 pasa a vivir en Europa, desde entonces abogó por obtener el reconocimiento de los países europeos de la Constitución y de la Confederación Argentina, evitando que se hiciese lo mismo con la Provincia de Buenos Aires.

Antes de ser nombrado miembro del cuerpo diplomático, hay una importante diatriba entre Alberdi y Domingo Faustino Sarmiento, el primero como defensor de la Confederación y el segundo en apoyo al centralismo del Estado de Buenos Aires, esa discusión aparece en la publicación de las Cartas Quillotanas (1853).

Alberdi se mantuvo en Francia, sin embargo, eso no hizo que abandonara la lucha política, entre 1864 y 1870, mientras se desarrollaba la guerra de la Triple Alianza, mostró su oposición a que Argentina se involucrara en ese conflicto. Luego regresó a su país en 1878 cuando fue elegido diputado por la Provincia de Tucumán, y le fue otorgado el doctorado honoris causa en 1880, por la Universidad de Buenos Aires, pero debido a sus problemas de salud no pudo leer el discurso, que fue leído por Enrique García Merou, el discurso se titulaba: La omnipotencia del Estado es la negación de la libertad individual.

4. Diferencias entre Educación e Instrucción

La instrucción, según Alberdi se distingue de la educación, al entenderla como un aspecto más específico, dentro de un concepto más amplio. De acuerdo a esto, la instrucción se refería a la transmisión de conocimientos concretos y habilidades particulares, mientras que la educación abarcaba una formación más integral que incluía la moral, los hábitos, y la preparación para la vida en sociedad, especialmente en el contexto



de naciones que estaban inmersas en el progreso industrial. Según el mismo refería la Instrucción consiste en: “aumentar la capacidad de producir” (1895, p. 345)

Abogaba por una instrucción que priorizara las artes y las ciencias aplicadas a la industria, así como el aprendizaje de lenguas vivas y conocimientos de utilidad material e inmediata. Criticaba el sistema educativo de su época por enfocarse excesivamente en la formación de individuos que aspiraban a cargos gubernamentales en lugar de dedicarse a la creación de riqueza. En este sentido, promovía la creación de escuelas de artes y oficios que formaran individuos para el trabajo productivo.

Dentro de lo que critica Alberdi, se referirá en las Bases, de esta manera: “Belgrano, Bolívar, Egaña y Rivadavia comprendieron desde su tiempo, que solo por medio de la educación conseguirían algún día estos pueblos hacerse merecedores de la forma de gobierno que la necesidad les impuso anticipadamente. Pero ellos confundieron la educación con la instrucción, el género con la especie. Los árboles son susceptibles de educación; pero solo se instruye a los seres racionales” y la distinción la obtiene de Raymond Theodore Troplong, a quien cita en el mismo texto. (1852, pp. 86-87)

Resulta importante recalcar que, aunque Alberdi no cita una obra en específico del francés Troplong, la cita refiere a los debates en la asamblea francesa sobre la libertad de enseñanza en Francia c.1849-1850, sin embargo las posiciones pueden ser revisadas en el diario de debates del parlamento francés, pero además Troplong en la década anterior escribió un tratado que se denomina publicó el tratado titulado *Du pouvoir de l'État sur l'enseignement: d'après l'ancien droit public français* (1844). En él expone que es preferible la libertad de enseñanza, pero bajo la mirada del estado, además afirma que la sociedad civil y las corporaciones religiosas tienen un rol legítimo en la formación moral de los ciudadanos, y es quien separa la instrucción de la educación, al igual que Alberdi.

En términos generales para Alberdi la Educación es lo que se recibe en casa, son los principios que son útiles para vivir en la sociedad, mientras que la instrucción, es aquel cúmulo de conocimientos que se ofrecen para que podamos ser productivos, por tanto, va más allá del aula de clases, aunque el aula de clases debe ser transformada para que ofrezca esta instrucción, que complementa lo que aprendemos en casa.

Ahí la diatriba que se dio entre sus ideas y las de Domingo Faustino Sarmiento, tenían visiones encontradas en la estructura política de la nación y además en el tipo de educación que proponían, Sarmiento defendía la educación tradicional, con escuelas de enseñanza teórica y literatura clásica, así como el latín y el griego.

Esta perspectiva generó debates en su época, como se evidencia en las discusiones sobre su plan educativo durante la presidencia de Julio Roca, donde se confrontaron diferentes visiones sobre el rol y el alcance de la instrucción pública.

La educación constituía para Alberdi el motor fundamental para el progreso social y la formación de ciudadanos aptos para una república que se categorizaba como moderna. Puesto que esta es la que se recibe fuera de los institutos, en la relación del individuo con su familia y con la sociedad.



En este sentido, Alberdi define la educación al referirse al proceso que se debe experimentar por parte del ciudadano:

Educarlo es criarlo y formarlo en la costumbre de la vida y del estado que lo hace capaz de llenar su destino social. Esa capacidad no se adquiere con sólo aprender a leer y escribir. No viene por la letra, sino por la repetición y dirección de los actos que componen su conducta habitual. (1895, p. 349)

5. El concepto de la Educación de las Cosas

Un aspecto central de su pensamiento educativo era su énfasis en la educación práctica, que él denominaba "la educación de las cosas" (1852, p. 87). Esta concepción, influida por autores como Rousseau, postulaba que el aprendizaje más efectivo se producía a través de la experiencia directa, la observación del entorno y el ejemplo de una vida civilizada. Hay que destacar que Rousseau no es de los autores favoritos de Alberdi, sin embargo, en las obras jóvenes, lo nombra en sus ideas educativas. Alberdi consideraba que esta forma de educación era especialmente adecuada para las naciones que como las latinoamericanas se estaban constituyendo a partir de las independencias.

Esta educación debía centrarse en la constitución de hábitos de trabajo y moralidad, los que podían fomentarse por intermedio de la práctica y la inmersión en un ambiente de progreso industrial, más que por el intermedio de una instrucción teórica y según él abstracta. Aunque entendía la importancia de la moralidad, sostenía que esta se podía alcanzar de una manera más fácil enseñando hábitos industriales y productivos que por el intermedio de la instrucción moral y filosófica. (1852, p. 88)

El concepto de "educación de las cosas" también se relaciona estrechamente con su perspectiva sobre la instrucción. Alberdi creía que la instrucción formal debía ser complementada con el aprendizaje práctico que se adquiría a través de la interacción con el entorno y la participación en actividades productivas. Esta "educación de las cosas" era vista como una forma poderosa de inculcar valores, desarrollar habilidades y fomentar una mentalidad favorable al progreso económico y social.

Por ello el interés por fomentar la inmigración de anglosajones, a quienes consideraba idóneos para su proyecto de país, estos según Alberdi provocarían la educación por el ejemplo, que es parte de la educación de las cosas, los argentinos que viesan a estos inmigrantes en sus labores provocando fortuna, deberían sentir el deseo de imitar las acciones y eso redundaría en una mejora para toda la sociedad.

Quizá uno de los lemas más llamativos de Alberdi sea: "Gobernar es poblar" (1852, p. 201), y resume su visión en lo relativo a que el principal obstáculo para el desarrollo en Argentina, era la escasa población del territorio. Cónsono con esa idea, fue partidario de la inmigración europea, pero insistía, que ésta debía ser de individuos provenientes de países que tuviesen una tradición de trabajo e industria (1852, p. 204), y mencionaba como los que estaban en posesión de esas características a Inglaterra y a los Estados Unidos. Estaba seguro de que esos inmigrantes no solo traerían mano de obra calificada, además de los hábitos de laboriosidad, innovación y respeto por las instituciones, virtudes que



transformarían lo que también él denominaba el "desierto argentino" (1854, p. 54) en una nación próspera y civilizada. Esta perspectiva se enmarcaba en su análisis de la situación post-independentista, donde la falta de una fuerza laboral robusta y la limitada inversión en infraestructura eran los elementos preponderantes.

Alberdi pensaba en la inmigración como elemento dinamizador, por lo que debía ser de interés hacer política pública dirigida a ese fin. En este sentido, pretendía que fuese efectiva la libertad de cultos (1854, p. 95) y la promoción de la inmigración dirigida a todos los lugares de la nación, no solo al litoral (las costas) sino promover que estos nuevos habitantes lleguen a las zonas del interior, lo que él denominaba "el mediterráneo" (1852, p. 102). Alberdi destaca que ese mediterráneo estaba atrasado y vivía en una época anterior a la de las guerras de independencia, esta población mantenía en sí los defectos de la conquista y el mestizaje original, y atribuía la diferencia con el litoral, a la acción benéfica del comercio que poblaba sus puertos (1852, p. 93).

Otro elemento fundamental, y es de donde parte su diferenciación entre Instrucción y Educación, se entrelaza con uno de los prejuicios que aflora entre los intelectuales de las nacientes divisiones del antiguo imperio español, están convencidos que los valores del trabajo, y la industria, son inherentes a los europeos del norte, en el caso de Alberdi de los anglosajones (1852: 89). Alberdi, al igual que quienes piensan en toda Latinoamérica considera que los españoles, quienes originalmente poblaron y se mestizaron con los indígenas, no poseían esos valores en su Educación, y atiende esto a que Educación es lo que se recibe como herencia etnográfica, es decir de la cultura venida de Europa y que quiere mejorar con la presencia anglosajona. De ahí su expresión: "...La Inglaterra y los Estados-Unidos han llegado á la moralidad religiosa por la industria; y la España no ha podido llegar á la industria y á la libertad por la simple devoción. La España no ha pecado nunca por impía; pero no le ha bastado eso para escapar de la pobreza, de la corrupción y del despotismo." (1852, pp. 89-90)

Además de su preocupación por la inmigración (1852, p. 98), se interesaba por la entrada de capital extranjero para impulsar la economía y financiar la construcción de la infraestructura que apuntale el desarrollo económico del país. Entre sus propuestas estaba la mejora de puertos, la construcción de caminos y el establecimiento de vías férreas (1852, p. 103) que contribuirían al comercio y la interconexión entre las diversas regiones del territorio argentino, estaba convencido que todas estas inversiones eliminarían las barreras geográficas que dificultaban la unidad nacional y el progreso económico.

Con respecto a la política comercial, Alberdi fue un defensor del libre comercio (1852, p. 125), por lo cual rechazaba cualquier práctica proteccionista (1852, p. 59), que por demás imperaba durante el gobierno de Juan Manuel de Rosas (1852, p. 169). Su visión estaba enraizada en los principios del liberalismo clásico, los cuales postulaban la apertura de los mercados y la eliminación de cualquier restricción al comercio internacional con miras a fomentar la competencia, la eficiencia y, como consecuencia, la prosperidad económica.



6. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

La sección anterior permite entender que Alberdi tiene una concepción clara de ideas educativas y propuestas sobre una política educativa, y sobre todo instruccional, que al parecer es el elemento fundamental de su pensamiento educativo. Por eso nos parece que el mismo Alberdi contradice lo que afirma Herrero (2014) afirma en relación a que “Alberdi nunca se identificó como educador y menos como pensador de la educación argentina,” y que esta visión es una creación del presidente Julio Roca y su ministro de educación Osvaldo Magnasco en la búsqueda de reformar el sistema de educación argentina, con la finalidad de producir individuos aptos para el trabajo y menos destinados a la vida política argentina.

Aunque hay autores que encuentran una mención a la Teoría del Valor Trabajo (Indavera, 2016). No nos parece, que eso sea tan evidente. En realidad, hay una influencia de Adam Smith en el trabajo de Alberdi, sobre todo en su obra madura (1854: 168), particularmente en lo referente a la importancia de las acciones virtuosas, su recompensa económica y los efectos perjudiciales de la especulación, por lo que está más influido por la Teoría de los Sentimientos Morales (1759). Sin embargo, añade a Smith, otros, como es el caso de, Montesquieu, Constant, Tocquille, Bastiat, Say, y hay que acentuar que no se limitó a ser un receptor de estas ideas, sino que incorporó sus propios análisis a la situación argentina.

Criticó la Constitución chilena de 1833 desde una perspectiva económica, y manifestó en ella su preocupación por las restricciones a la inmigración y la libertad religiosa, elementos que consideraba fundamentales para el progreso económico. (1852, pp. 66-68) Además, su pensamiento económico evolucionó a lo largo de su vida, desde una inclinación hacia una "república democrática" enmarcada en un sistema de economía planificada, en sus etapas de juventud, a una firme defensa de un modelo económico liberal y de libre mercado en su madurez.

Es notable el discurso que escribió para la entrega del doctorado por la Universidad de Buenos Aires, del cual hicimos mención, ahí tenemos a un Alberdi mucho más liberal, pero en un tránsito interesante, porque nombra a tres historiadores franceses revisionistas de la Revolución Francesa, además de Alexis de Tocqueville, menciona a Numa Denis Fustel de Coulanges, a quien utiliza para ejemplificar que los antiguos tenían una visión centrada en la Polis, relegando al individuo a un segundo plano, y mucho más curioso la mención a Hippolyte de Taine, este último derivará hacia el positivismo social, y el otro es Herbert Spencer, quien añade el término raza, que aunque no es utilizado por Alberdi, se toca marginalmente debido a que considera que hay algo en el origen español que nos lleva inevitablemente a la tiranía y a la relegación del individuo y lo confronta con los anglosajones a quienes considera más capaces para la industria y el trabajo. Su liberalismo cada vez más individualista lo hará renegar de Rousseau y sus influencias en los libertadores de la América española. (Alberdi, 1880; Argüello & Cavallo, 2020)



Esto nos hace pensar que el pesimismo de Alberdi, en relación a los orígenes españoles de la América del sur y la voluntad férrea de traer a su país inmigrantes anglosajones, vincula su pensamiento con el positivismo de origen francés, es importante afirmar que en toda Latinoamérica se asoció a las políticas gubernamentales del liberalismo. (Herrero, 2010)

Hay que resaltar que la propuesta económica de Alberdi relaciona el despliegue de estas fuerzas productivas a las necesidades de capital, y de mano de obra útil y productiva, que esté perfectamente habilitada para la generación de riqueza (esa es la funcionalidad de sus ideas), en todo esto Alberdi entiende que la instrucción es un medio, no un fin, que el fin es la riqueza y el progreso que se generaría, por ello la Educación por las cosas sería la máxima expresión de esta subordinación en la cual el mercado, la industria y la inmigración son los verdaderos agentes formativos del nuevo ciudadano argentino y latinoamericano.

7. CONCLUSIONES

Hay en Alberdi una visión dual entre Instrucción, que es lo que se aprende en la escuela y Educación que es el bagaje que viene del hogar y la sociedad. Por lo que resulta un poco complejo entenderlo en el mundo contemporáneo. Sin embargo, como su preocupación parte de darle sentido a las repúblicas que se conformaron luego del derrumbe del Imperio Español a inicios del siglo XIX, las propuestas son las del abandono de ese pasado, que considera en minusvalía con respecto a la avanzada del momento que la representan los países anglosajones.

Aunque no es explícito el elemento racial, está presente en las dos posiciones y en su rechazo al mestizaje que representó el mundo del Imperio, que también considera una traba para el progreso.

Su planteamiento de un aula viva, que tome elementos de la modernidad, como lo son idiomas modernos, conocimiento práctico llevado al trabajo, muestra un descontento con la educación que se vivió en las etapas anteriores en América. Pero mucho más curioso aún es la afirmación de la educación de las cosas, en las que destaca el ejemplo que pueden extraer los nacionales de la observación de los inmigrantes en sus faenas productivas, y la misma industria como aula a disposición de quienes quieren transformarse. Más curioso aún es la visión de que la riqueza no es producto de la educación, sino que la educación surge en medio del proceso de la producción. Sin duda, la visión de Alberdi además de divergente abre muchas aristas para responder preguntas que quedan para posteriores investigaciones. Entre ellas la profundización de su visión de la empresa como aula y la diatriba que tuvo con Sarmiento.

En la visión de Alberdi sobre la Educación y la instrucción y en especial en su concepto de la Educación por las cosas, hay un determinismo económico claro, la instrucción es un instrumento para la generación del cambio cultural. Por ello el aula no es el medio, el medio está en la industria, en los talleres donde el artesano forma al neófito en los secretos del arte y la producción. Así Alberdi resuelve la tensión que le provoca el



estado como gestor de esa Educación y deja explícita una fe ciega en el libre mercado y sus agentes como educadores de la sociedad que sueña.

REFERENCIAS

- Alberdi, J. B. (1852). *Bases y puntos de partida para la organización política de la República Argentina: Derivados de la ley que preside al desarrollo de la civilización en la América del Sud*. Imprenta del Mercurio. HathiTrust Digital Library.
- Alberdi, J. B. (1853). *Cartas quillotanas (Polémica con Domingo F. Sarmiento) precedidas por una carta explicativa de Domingo F. Sarmiento*. Talleres Gráficos Argentinos.
- Alberdi, J. B. (1854). *Sistema económico y rentístico de la Confederación Argentina*. El Mercurio.
- Alberdi, J. B. (1880). *La omnipotencia del Estado es la negación de la libertad individual*. Colegio de Abogados de San Isidro.
- Alberdi, J. B. (1895). Estudios económicos. En *Escritos póstumos*. Universidad Nacional de Quilmes.
- Argüello, S., & Cavallo, Y. (2020). Liberalismo y federalismo. De Constant a Alberdi. *Revista de Historia Americana y Argentina*, 55(2), 127-156.
- Barbosa, A. F., Mattos, F. A. M., & Moretti, R. S. (2013). Juan Bautista Alberdi: O pensamento econômico de um liberal heterodoxo. *Economia e Sociedade*, 22(3), 743-774.
- Fiorucci, F. (2014). "Juan Bautista Alberdi pensador de la educación argentina": Una invención del roquismo para defender el programa de la república posible a fines del siglo XIX. *Quinto Sol*, 18(1), 1-19.
- Gómez García, J. G. (2011). Juan Bautista Alberdi: Modernidad y modernizaciones en el siglo XIX. *Co-herencia*, 8(15), 181-207.
- Heredia, J. M. (2023). Una revisión crítica al habitus criollo detrás del proyecto republicano alberdiano. *Atenea*, (527), 157-172.
- Herrero, A. (2010). Juan Bautista Alberdi y las ideas políticas francesas: En busca de un proyecto alternativo al orden rosista (1835-1852). *Utopía y Praxis Latinoamericana*, 15(48), 75-85.
- Herrero, A. (2014). "Juan Bautista Alberdi: Thinker of the Argentine education": Roca's creation to defend the program of the possible republic at the end of the 19th century. *Quinto Sol*, 18(1), 1-19.
- Indavera, L. (2016). La recepción de Adam Smith en Juan Bautista Alberdi. *Estudios de Filosofía Práctica e Historia de las Ideas*, 18(2), 53-58.
- Miranda, E. F., & Miranda, M. E. (2015). Los límites insuperables de Sarmiento y Alberdi. *Polis (Santiago)*, 14(42), 119-141.
- Troplong, R. T. (1844). *Du pouvoir de l'État sur l'enseignement: D'après l'ancien droit public français*. Charles Hingray, Libraire-Éditeur.



Daniel Lahoud (1959) es Economista por la Universidad Santa María (1986) Especialista en Economía Empresarial, UCAB (2001). Magíster en Historia de Venezuela, UCAB (2007) Magister en Economía UCAB (2011) Doctor en Historia UCAB (2013). Es profesor Titular de la UCAB y profesor en la UCV. Investigador del Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales de la UCAB



Todos los contenidos de esta revista se distribuyen bajo una licencia de uso y distribución “**Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional**”. Puede consultar desde aquí la [versión informativa](#) y el [texto legal](#) de la licencia. Esta circunstancia ha de hacerse constar expresamente de esta forma cuando sea necesario.